



**“La extensión universitaria: una aproximación a su conceptualización
desde las universidades del conurbano bonaerense”**

Autores:

Graciela Giangiacomo (ggiang@unla.edu.ar)

Georgina Hernández

Carmen Sfregola

Universidad Nacional de Lanús

INDICE

Resumen

Presentación	1
1. La extensión universitaria: alcances del término	2
2. Breve reseña histórica	3
3. Perspectivas acerca de la extensión	5
4. Gestión de la extensión: una aproximación desde la teoría de la organización	7
5. Caracterización del área de extensión en las universidades del conurbano bonaerense	10
6. Bibliografía	13

Resumen

Trabajar sobre el concepto de extensión presenta ciertas dificultades relacionadas con la heterogeneidad e imprecisión de su alcance. A diferencia de la docencia y la investigación, sujetas a regulaciones y exigencias en cuanto a estándares y calidad, sus características difieren ampliamente de una universidad a otra, tanto en el contenido como en el volumen relativo de sus actividades, no existiendo una tradición arraigada de categorías ni indicadores que permitan un análisis exhaustivo y profundo de la extensión en el universo académico.

Su alcance escapa a las cuestiones centrales, medulares de la vida institucional, con un desarrollo relativamente escaso en términos de producción de conocimiento comparado con la docencia y la investigación, lo que se verifica en la ausencia de parámetros y criterios de abordaje.

A partir de lo señalado anteriormente el objetivo de esta investigación se orienta a caracterizar y analizar la extensión universitaria en las universidades del conurbano bonaerense, haciendo foco en la necesidad de establecer categorías e indicadores de esta actividad que aporten a su organización y gestión ponderando su potencialidad en la producción de conocimientos. Una dimensión complementaria es la del análisis político/ideológico de la concepción de las universidades acerca de su misión y su compromiso con la sociedad local y nacional.

Presentación

Este trabajo forma parte de una investigación actualmente en curso encarada a partir de un abordaje exploratorio y una aproximación metodológica de tipo cualitativo. En una primera etapa, se ha realizado una caracterización del concepto y alcances de la extensión, así como de modelos organizativos y de gestión de la misma y las conclusiones preliminares a las que se ha arribado, producto de las entrevistas mantenidas con los responsables de extensión universitaria de las siguientes universidades: Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de General San Martín y Universidad Nacional de Lanús.

En una segunda etapa prevista para el año 2011, se elaborarán los indicadores mencionados los cuales se contrastarán a través de reuniones con los mencionados responsables.

1.- La extensión universitaria: alcances del término

Trabajar sobre el concepto de extensión presenta la dificultad de lo ambiguo, lo indefinido, aquello sobre lo cual no existe un consenso desarrollado y consolidado en el universo académico.

Las áreas de extensión de las universidades comprenden todo tipo de actividades: culturales, sociales, de asistencia técnica, de desarrollo tecnológico, de difusión, de capacitación, de formación profesional; actividades destinadas a poblaciones específicas tales como adultos mayores, jóvenes y niños en situaciones de vulnerabilidad, discapacitados; cooperación con organismos gubernamentales y no gubernamentales y actividades abiertas a la comunidad en general tanto educativas como culturales.

Abarcan también, acciones y programas destinados a la propia comunidad universitaria, como deportes, becas, orientación vocacional y ocupacional y asistencia a los estudiantes en aquellas cuestiones de orden social, no estrictamente académicos.

La definición de extensión pareciera estar más vinculada a lo que no es, (docencia entendida en un sentido curricular estricto o investigación), a lo que no tiene un definido espacio institucional, ya que su contenido es diverso, variable, múltiple y polimorfo.

Si bien la extensión, desde su propio nombre y origen remite al afuera, al extramuros, las actividades intrauniversitarias como becas, albergues, deportes estudiantiles, pasantías, bolsas de trabajo, por citar algunas, se incluyen también, acaso por descarte, por su carácter subsidiario.

Tanto si se trata de actividades extrauniversitarias, como de actividades intrauniversitarias su alcance escapa a las cuestiones centrales y medulares de la vida institucional, y ya sea por la población a la que se orienta, como al tipo de actividades su espacio son los suburbios, los márgenes.

A diferencia de la docencia y la investigación, sujetas a regulaciones y exigencias en cuanto a estándares y calidad y, en algún sentido burocratizadas, la extensión difiere en estos aspectos ya que se trataría de un espacio no regulado, no normado y que se desarrolla como “por añadidura”. Por su propia definición, remite a los alcances inmediatos y específicos del entorno de las instituciones, a diferencia de las otras dos actividades sometidas a normativas suprainstitucionales o sistémicas, por parte del Ministerio de Educación, o de organismos tales como la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Otro indicador de su ubicación en la jerarquía de las actividades de las universidades se verifica de manera semántica: docencia, investigación y extensión. Una lectura posible podría ser la de que expresaran un orden o secuencia histórica y valorativa: histórica porque

se enumeran en orden de aparición y valorativa, porque de alguna manera describe el peso específico que cada función ostenta (en general) en el desarrollo de las actividades de las instituciones universitarias.

La extensión se desenvuelve en los márgenes, en la línea divisoria entre el adentro, constituido por los claustros de pertenencia institucional, y el afuera, el entorno que ocasionalmente toma contacto con el mundo de la universidad, y obtiene en ese contacto una parte del conocimiento y la cultura atesorados y producidos intra muros.

2.- Breve reseña histórica

Los primeros registros históricos de las actividades de extensión destinadas a poblaciones adultas, se dieron en Inglaterra, asociados a la revolución industrial y a la necesidad de desarrollar instancias educativas para adultos. En 1842, en Sheffield, Inglaterra aparece el primer Colegio destinado a la clase obrera. En 1867, en Cambridge, se estableció el primer programa de extensión iniciándose así una actividad que posteriormente fue instrumentada por numerosas universidades (Labrandero, M y Santander, L, 1987).

Su aparición como actividad de las universidades se asocia al impulso que la concepción moderna de cultura recibió tanto de los ideólogos de la Revolución Francesa como de los teóricos de la Ilustración Alemana y los filósofos racionalistas y empiristas ingleses. En la consolidación del concepto confluyen principios filosóficos, presupuestos ideológicos e imperativos sociales y, finalmente, los propiamente culturales.

Si la creación de las universidades fue un producto de las tensiones y efervescencias de la atmósfera del medioevo, y de la necesidad de definir con claridad los límites del poder eclesiástico y del poder político, la aparición de la extensión se vincula a la inserción de las universidades en el espíritu de la época moderna, en el triunfo de la razón, en el tránsito de súbditos a ciudadanos, de la religión a la ciencia.

Sus destinatarios originales, obreros, adultos escasamente ilustrados, reciben parte del conocimiento acumulado en la academia, como aporte a la construcción de sus posibilidades de ejercicio de la ciudadanía y su participación en el legado cultural de occidente.

En América Latina, a partir de la Reforma del 1918, la extensión pasa a ser considerada "*función central*" de la universidad. No obstante ello, existieron prácticas de extensión anteriores a su incorporación como pilar doctrinario reformista. Como muestra de ello, ya en 1904 la Universidad Nacional de La Plata inicia actividades de extensión y en 1907, Joaquín V. González como presidente de esa universidad inaugura las Conferencias de

Extensión Universitaria y plantea la importancia de su incorporación con carácter legal. (Fernández Berdaguer, L ,2007:186)

Respecto de la Reforma del `18 Fernández Lamarra , N (2005:118) señala que:

En Argentina, el espíritu de la Reforma del 18, se erige a partir de los ideales de la autonomía, el cogobierno, la función social de la universidad, coexistencia de la universidad profesionalista con la científica, cuestionamiento a la universidad como fábrica de exámenes y títulos profesionales, renovación pedagógica, cátedras libres, extensión universitaria, centralidad de los estudiantes, solidaridad con el pueblo y con los trabajadores, compromiso de la universidad con el cambio social; la universidad debe desbordar sus fronteras institucionales, ir a la vida.

La extensión universitaria aparece así fuertemente vinculada a los aspectos sociales y políticos del momento, a las problemáticas de los sectores populares y más desfavorecidos, a “la vida”, más allá de los muros.

El impulso democratizador y expansionista de la reforma del `18, y la vocación de extensión hacia los sectores populares de la comunidad universitaria argentina, no se correspondió sin embargo con las posturas políticas sostenidas en ocasión del derrocamiento de Yrigoyen, pocos años después.

A lo largo de la historia, las universidades han variado su forma de relacionarse con la sociedad: tanto en lo que respecta a la centralidad otorgada a los grandes debates filosófico políticos de la época, como en la centralidad asumida en la vanguardia del proceso de producción de conocimiento e innovación científica y tecnológica. Algunos autores hacen referencia a la alternancia de procesos de “sístole y diástole” en su vínculo con el entorno social, político y tecnológico.

Al respecto Villanueva, E (2002:137) plantea que:

En varios países de América Latina, mientras que las universidades le fueron reservadas a los sectores medios en ascenso, ello tuvo como contrapartida una ruptura de los mismos en relación con los sectores populares. En numerosas ocasiones aquellos sectores medios estuvieron más cerca de los grupos dominantes, con lo que se reforzó el statu quo, y el discurso pretendidamente de izquierda de los universitarios acompañó a una práctica de reforzamiento de las estructuras de dominación.

En síntesis, puede concluirse que las relaciones entre las universidades argentinas y la sociedad en términos de capacidad transformadora o conservadora han variado a lo largo de la historia y registran alternativamente ciclos de alejamiento e involucramiento en los procesos sociales en los que estaban inmersas. La propia estructura de las universidades

argentinas (su autonomía y autarquía), exceptuando los momentos de golpes militares e intervención directa en las mismas, posibilita tanto la participación activa como el aislamiento y la desvinculación con los problemas de su comunidad y del país. Posibilita también el desarrollo de distintas miradas sobre las formas en las cuales la universidad asume su vinculación con el afuera.

3.- Perspectivas acerca de la extensión

En general las universidades adquieren prestigio y valoración social por la pericia de sus graduados, por la envergadura de su producción investigativa, por la profusión y calidad de sus publicaciones, por el prestigio de sus académicos.

La extensión, en cambio está raramente asociada a expresiones tales como calidad o excelencia y carece de categorías universalmente aceptadas que posibiliten una evaluación. De los resultados de las evaluaciones externas de la CONEAU¹ puede inferirse la menor atención dedicada al análisis de sus actividades y la escasez de categorías evaluativas puestas en juego en las mismas. En general los parámetros de análisis, (tal vez por los objetivos de la propia evaluación), se orientan hacia el interior de las instituciones, esto es a la relación y coherencia que guardan las actividades de extensión con la docencia y la investigación y escasamente al impacto que tales actividades tienen sobre el entorno y los destinatarios.

La extensión, no obstante, pareciera representar la faceta más vinculada a un compromiso social que abarca sujetos y poblaciones extra muros. En este plano se concreta, como institución, una apertura ética orientada a devolver algo de lo que la sociedad (cuya mayoría no concurre a la universidad) invierte en su mantenimiento y sostén. Ello no implica que sus ofertas académicas regulares o curriculares o sus investigaciones no sean, de manera directa o indirecta, producciones simbólicas o concretas con impacto en el entorno nacional o regional, a través de la formación de profesionales idóneos o de investigaciones aplicadas al desarrollo productivo. Pero lo que caracteriza a la extensión es la especificidad e inmediatez de su acción y su orientación a poblaciones y sujetos “externos”.

El concepto de extensión, asume contenidos y dimensiones diferentes según el momento histórico y según el modelo de relación que las universidades establecen con el entorno y lo que el mismo demanda a las universidades.

Fernández L. (2007:187) describe diversas concepciones circulantes:

¹ www.coneau.edu.ar

- La extensión desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad.
- La extensión desde un enfoque comunicacional que propone un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación.
- La extensión desde un enfoque de universidad iluminista, que es fuente de conocimiento y saberes, y desde este lugar se vincula con algunos sectores con un carácter más bien de “dador a receptor” y de manera especialmente unidireccional.
- La extensión desde una concepción economicista que interactúa con el mercado como una empresa más en ese entorno.
- La extensión desde una universidad que se involucra en el desarrollo integral de la sociedad, que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también al social y económico.

Esta clasificación sintetiza algunas opciones posibles que, desde las distintas instituciones superiores, aparecen en el nivel de las definiciones discursivas.

Uno de los debates actuales sobre la extensión, cuestiona la relación intensificada en la década de los noventa entre las universidades y el sector productivo. La venta de servicios, asistencia técnica, consultorías, capacitación, (que supone una fuente de ingresos propios, en ocasiones de gran envergadura) es interpretada por algunos autores como una mercantilización de los conocimientos, como una privatización de las producciones académicas producida por el abandono del Estado en cuanto al financiamiento universitario (Naidorf, J, 2000) No obstante, y sin negar el peligro que señala esta postura, la intensificación de los vínculos entre las universidades y el entorno productivo y social puede ser leído también como un intento por superar la brecha existente entre la realidad de la academia y la del resto de la sociedad.

Como sostiene Jaramillo, A (2002:14) “*el conocimiento en sus diversas formas reside en toda la sociedad*”. Esto supone que en la generación y distribución del conocimiento participan diversos actores: el conjunto de la sociedad civil, el estado en sus diversos estamentos, el sector empresarial como así también los organismos no gubernamentales. Esto implica la necesidad de reconocer un nuevo tipo de gestión universitaria a través de la prestación de servicios, de asistencia técnica y de cooperación que haga sustentable cualquier proyecto institucional a través de la construcción de relaciones interactivas entre la universidad y la comunidad.

En síntesis, se trata de reforzar la función social de la universidad en el marco de un proceso de naturaleza dinámica donde es la función social la que determina la estructura de la tarea universitaria (y no a la inversa) a partir de la inserción en el territorio.

4.- Gestión de la extensión: una aproximación desde la teoría de la organización

Según Weber, M (1977:716), las reglas racionales y la impersonalidad dominan de manera gradual y progresiva la vida de las organizaciones, siguiendo la máxima de garantizar la mayor eficiencia en sus cometidos específicos. Los procedimientos se rutinizan limitando la capacidad de acción de los individuos.

La disciplina del trabajo se asegura a través de un conjunto de normas que se dirigen a ajustar al trabajador a las exigencias del máximo rendimiento.

Los alcances del proceso de racionalización en el campo de la vida organizacional impactan en los individuos, generando límites a su libertad individual y provocando una creciente incapacidad de comprender la relación de sus actividades individuales con los fines de la organización en la que se desempeñan.

El término racionalización alude a dimensiones diversas y es desplegado por Weber tanto en referencia a los procesos organizacionales, en tanto obtención metódica de un resultado a partir de la precisa previsión de los medios, como al proceso de desmitificación del mundo y creciente dominio de la realidad, a través de la ciencia y en detrimento de las explicaciones de índole religiosa.

La obra de Max Weber aporta al estudio de las organizaciones modernas y sus categorías son actuales y esclarecedoras para cualquier acercamiento a ese campo de conocimiento. Su importancia es evidente en la mayoría de posteriores contribuciones teóricas en el campo de las organizaciones, que retoman las categorías weberianas como punto de partida para nuevos desarrollos.

En ese sentido es pertinente mencionar a algunos autores actuales que, a partir de investigaciones empíricas, entienden que, si bien las universidades son instituciones públicas asimiladas a la lógica de funcionamiento de la burocracia estatal, escapan o por lo menos desafían las categorías clásicas del modelo ideal weberiano. Esto se verifica sobre todo en modelos como el argentino en el cual la autonomía y el cogobierno le imprimen características distintas: básicamente la combinación de poder político delegado y estructura administrativa estable. El sistema de elección de autoridades por claustros confiere a la gestión la necesidad de concitar la adhesión de los representados antes que la lealtad y obediencia a los mandatos del poder central. Las categorías de burocracia profesional y ad

hocracia, desarrolladas por Mintzberg, H (2005:393) son útiles para precisar los rasgos específicos de las universidades en general y del área de extensión en particular ya que clasifica a las universidades como un caso típico de burocracia profesional, diferenciándola de la burocracia maquinal asimilable al modelo descrito por Weber.

Mientras que la burocracia maquinal, genera sus propias normas para el trabajo de sus operarios, (normalización de procesos de trabajo) en la burocracia profesional, la principal fuente de coordinación es la normalización de las habilidades de sus miembros. En este caso, las normas se encuentran fuera de su propia estructura, sea en las asociaciones autogestionadas de los profesionales o en el caso de las universidades por el estado, fundamentalmente en aquellas carreras o actividades sometidas a control directo.

No obstante la relativa autonomía de los actores que constituyen el núcleo de operaciones, la normalización de las habilidades tiene como objetivo garantizar la necesaria coordinación de los aportes, para concurrir a un proceso predeterminado. Para ello los profesionales cuentan con un repertorio de procesos o programas normativos a aplicar según el diagnóstico previamente realizado.

Citado por Mintzberg (2005:398), Segal, establece una clasificación de acuerdo a la forma de resolver la incertidumbre por parte de las organizaciones:

- estructuras de cadena,
- estructuras con mediaciones, y
- estructuras adaptativas.

Las burocracias profesionales corresponderían según esta clasificación a las segundas. Mientras las primeras se relacionan con una parte muy reducida del entorno, aceptando “*inputs*” únicamente en un extremo, que una vez incorporados son procesados a través de una secuencia fija de operaciones, la segunda encauza las disimilitudes externas en categorías organizativas uniformes.

El peso de la organización descansa sobre la importancia del núcleo de operaciones lo que genera una estructura descentralizada. Las actividades de docencia por ejemplo, se adaptan claramente a esta caracterización: los “*inputs*” (clientes- alumnos) son sometidos, con ligeras variaciones a una secuencia fija de aprendizaje y acreditación de conocimientos tal como lo establecen los respectivos planes de las carreras, y el peso de las decisiones se apoyan en las habilidades normalizadas de los docentes. Este proceso de categorización genera según el autor una estructura que es a la vez funcional y basada en el mercado.

Desde el punto de vista de la organización del trabajo existe una diferencia entre las actividades reguladas y sometidas a controles externos (docencia e investigación) y las

actividades diversas que se engloban en las áreas de extensión. Si las primeras parecieran corresponder a esta caracterización estructural, las actividades de extensión, por el contrario, parecen encuadrarse en la quinta configuración estructural desarrollada por Mintzberg (2005:479): la ad hocracia. Esta configuración es caracterizada por el autor como la más compleja y la más reciente. La calidad y variedad de problemas abordados y las numerosas y diversas actividades emprendidas en las universidades en lo referido a extensión demandan organizaciones concurrentes a esas características. Un rasgo a señalar es que muchas de las actividades en cuestión no son actividades permanentes; sino que obedecen a demandas coyunturales y a término.

La ad hocracia, señala el autor, carece de estructuras formalizadas, y posee una estructura flexible, autorrenovadora y orgánica: “*una tienda de campaña*”, en la que se agrupan los especialistas, en equipos de proyecto, formados a base de mercado para la realización de un trabajo.

Tanto la diversidad mencionada, como el carácter de actividades frecuentemente a término, hacen adecuada un tipo de organización de trabajo, que favorezca la innovación y el cambio.

La demanda específica de cada proyecto es atendida por profesionales de una o más disciplinas superponiéndose la pertenencia de dichos profesionales a otras áreas de la institución en los que se agrupan, generalmente, según su pertenencia disciplinar. El funcionamiento interno de los grupos admite los directivos funcionales, integradores y de proyectos, ya que el poder de decisión está ligado a la competencia necesaria en cada caso. El principio de jerarquía es lábil y está basado en los conocimientos necesarios para cada tipo de proyecto.

El mecanismo principal de coordinación de esta configuración estructural es la adaptación mutua. La gestión no implica en este caso, ordenar o controlar sino desempeñar roles de enlace, negociación y coordinación lateral. Al igual que en la burocracia profesional funciona de manera descentralizada y combina bases funcionales y de mercado.

Un aspecto importante a señalar es que, según el autor, en la burocracia profesional el proceso de formulación de estrategias está controlado en primer lugar por instancias externas, en segundo lugar por los propios profesionales del núcleo de operaciones y finalmente por el componente administrativo. Ergo, se trata de un proceso ascendente que se introduce desde afuera.

En el caso de la ad hocracia, el control del proceso de formulación de estrategias no está situado en ningún lugar. La racionalidad fundante de la burocracia maquinal basada en la

secuencia formulación – aplicación, no es verificable en este tipo de configuración. Más bien las estrategias se van formando a medida que se van tomando decisiones concretas dentro de cada proyecto.

Dado que la innovación y la capacidad de respuesta a demandas cambiantes es la naturaleza de este tipo de organización, los resultados son de difícil previsión y es complejo en consecuencia adelantar una estrategia: las pautas, por el contrario surgen a posteriori como consecuencia de decisiones específicas.

Más que la definición acerca de un mercado a ser atendido, como en el caso de la burocracia profesional o maquinal, la estrategia consistirá más bien en no estabilizar ninguna y cambiar en la medida de la necesidad de los proyectos. Por tanto la extensión universitaria podría asimilarse a esta configuración, sobre todo en el carácter oportunista que revisten sus actividades y en la variabilidad de sus “mercados” y procedimientos.

A diferencia del carácter más “receptivo”, sobre todo de la docencia, es posible caracterizar sus actividades como de búsqueda continua de oportunidades, de proyectos en un entorno organizacional, político, social y cultural variable, con intervenciones temporales y procesos sin resultados fácilmente evaluables.

5.- Caracterización del área de extensión en las universidades del conurbano bonaerense

De la documentación aportada por las universidades objeto de estudio y de las entrevistas realizadas a los responsables del área, surgen estas consideraciones:

- Las universidades objeto de estudio encaran desde el área de extensión actividades que, en algunos casos le son comunes a todas (programa de lenguas, diversos tipos de talleres vinculados al arte, deportes, educación permanente, etc) con llegada tanto a la propia comunidad universitaria como a la comunidad en general. En otros casos se diferencian a través de la implementación de actividades novedosas como el Centro de Enseñanza en contexto de encierro (CUSAM) de la Universidad Nacional de San Martín o la Universidad Nacional de Lomas de Zamora con el Programa de Alfabetización Jurídica. Algunas universidades incluyen tareas de consultoría y asistencia técnica tanto al sector privado como estatal. El caso del área de extensión a Universidad Nacional de la Matanza es paradigmático en este sentido ya que sostiene un fuerte vínculo con empresas particularmente con las medianas y pequeñas. Como síntesis se puede observar que, si bien hay una base común de actividades, el concepto y la práctica de extensión remite a una pluralidad de actividades que dan cuenta del perfil diferenciador de cada universidad.

- En todos los casos el área de extensión es fundante y ha sido parte esencial del perfil identitario de las universidades en su medio. La conceptualización de las actividades de extensión aparece reflejada en la denominación que adopta el área en cada institución, llamándose alternativamente extensión, cooperación, servicios y acciones con la comunidad, etc.
- En lo que respecta a la organización y ejecución de las actividades de extensión, hay secretarías donde las mismas se encuentran fuertemente centralizadas, como es el caso por ejemplo de la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de Quilmes y en otros casos estas acciones se encuentran descentralizadas en otras instancias como facultades, institutos o centros, si bien las secretarías conservan la coordinación general (ejemplo de ello la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Universidad Nacional de General Sarmiento).
- En la mayor parte de los casos el área tiene rango de Secretaría con dependencia directa del Rectorado y en otros casos, como es el de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, tiene rango de dirección y dependencia de la Secretaría Académica. La cantidad de personal afectado a las áreas de extensión en cada caso también marca diferencias. En algunas universidades se vislumbran grandes estructuras (como la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Nacional de Lanús) y en otros estas son mínimas (como es el caso de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Universidad Nacional de General Sarmiento).
- En general en todas las universidades existen actividades aranceladas (con montos accesibles), gratuitas y sistema de reducción y exención arancelaria.
- En cuanto al reconocimiento del área, en las universidades entrevistadas hay un proceso en marcha de legitimación que lleva al fortalecimiento de las actividades de extensión.
- El área de extensión tiene reconocimiento a nivel del sistema universitario a través de la Red de Extensión de las Universidades Nacionales (REXUNI), y se encuentra en evaluación la formación de una Red de Responsables de las Áreas de Extensión dentro de la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense (RUNCOB). No obstante lo anterior, el área no cuenta con una línea presupuestaria propia dentro de las partidas asignadas a las universidades.
- Los ingresos generados en el área en la mayor parte de los casos suman para el presupuesto general de la universidad y son utilizados parcialmente para actividades

propias del área como por ejemplo pago de docentes abocados a tareas de capacitación.

- La evaluación de las actividades muestra también un carácter diferenciador. Hay universidades que tienen implementado un sistema al respecto como es el caso de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y de la Universidad Nacional de General Sarmiento (esta última posee un comité de servicios que evalúa el cumplimiento de las metas propuestas). Otras instituciones recién están comenzando este proceso como es el caso de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora que se encuentra en la búsqueda de indicadores que midan el impacto de las actividades de extensión.
- Existen experiencias incipientes de convocatorias propias a concurso de proyectos de extensión, como el caso de la Universidad Nacional de Quilmes. En general se participa activamente de convocatorias de otros organismos para proyectos de extensión como es el caso del Programa de Voluntariado del Ministerio de Educación.
- De las entrevistas surge, a pesar de que extensión es aún un área no suficientemente legitimada por la academia, la potencialidad que tiene como productora de conocimiento. Particularmente los responsables de las áreas coinciden en esta valoración y la resignificación del concepto de extensión no como unidireccional sino como un proceso relacional donde confluyen distintos saberes que se retroalimentan.

6. - Bibliografía:

- . Fernández Berdaguer, Leticia (2007): “La extensión universitaria en el marco de los procesos de evaluación institucional”. Análisis de casos. En: Krotsch,P; Camou,A y Prati, M(coord.) *Evaluando la evaluación*. Prometeo, Buenos Aires.
- . Fernández Lamarra, Norberto (2005): “La Evaluación y la Acreditación Universitaria en Argentina”. En: Ginés Mora, J y Fernández Lamarra, N (coord.) *Educación Superior. Convergencia entre América Latina y Europa*. EDUNTREF, Buenos Aires.
- . Jaramillo Ana, (2002): *La universidad frente a los problemas nacionales*. UNLA, Buenos Aires.
- . Labrandero, Magdalena y Santander Luís (1983): “Extensión académica: una función del sistema universitario”. En *Revista de la Educación Superior*, Número 47. Disponible en: www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/
- . Martínez Nogueira, Roberto. La teoría de la organización y el destronamiento de la razón. (Mimeo).
- . Mintzberg, Henry (2005). *La estructuración de las organizaciones*. Ariel, Barcelona.
- . Mouzelis Nicos, (1991): *Organización y Burocracia*. Península, Barcelona
- . Naidorf Judith, (1998-2000): “Universidad, Empresa y Estado: Posibilidades y dificultades de una triple hélice en construcción”.En: Proyecto UBACyT. Programa de Investigaciones en Sociología de la Educación. Directora: Prof. Silvia Llomovatte. IICE. FFyL, UBA.
- . Tyler William, (1996): *Organización escolar*. Morata, Madrid.
- . Villanueva Ernesto (2002): “La universidad latinoamericana de los próximos años”. En *Revista de la Educación Superior*, Núm. Vol XXXI, 112, Abril – Junio 2002, Anuies, México D.F, pp. 135-146.
- . Weber, Max (1977): *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- . Weber, Max (1989): *Ciencia y Política*. Leviatán, Buenos Aires.